EXPTE. D- 303 /19-20

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución A/67/L.77 para el 6 de abril de cada año.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El deporte es una pasión compartida por mujeres y hombres de todo el mundo. Es un factor del bienestar físico y el empoderamiento social. Es una herramienta para la igualdad, especialmente la igualdad de género, para la inclusión de todos, especialmente los más desfavorecidos. No hay terreno más sólido que el deporte para alimentar los valores que todos compartimos: solidaridad, responsabilidad, respeto, honradez, trabajo en equipo, igualdad, motivación y autoestima. Es además un modo de incluir a todos, también los refugiados y los migrantes, de luchar contra los estereotipos, de fortalecer las bases de la paz en unas sociedades saludables.

En un momento en que el mundo avanza en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos hacer todo lo posible por promover el deporte para que nadie quede atrás. Este es el espíritu que anima la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la UNESCO: velar por el respeto del derecho fundamental a la práctica del deporte de toda mujer y todo hombre sin discriminación. Este mismo espíritu inspira la labor de voluntarios de todo el mundo que promueven el deporte para el desarrollo y la paz, cuyo trabajo reconocemos en este día.

Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se calcula que la falta de actividad física provoca cada año 3,2 millones de muertes. Estos datos nos alertan sobre la necesidad imperiosa luchar contra los estilos de vida sedentarios, empezando por el fomento de una educación física inclusiva, equitativa y de calidad en las escuelas. Debemos ponernos en movimiento para que el deporte sea una realidad para todos

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.